


 2023 Francisco VILLA	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Acto de Fiscalización: 03/2022 Número de Hallazgo: 7 Monto por Aclarar: N/A Monto por Recuperar: N/A</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>No. de Seguimiento: 05/2023 Saldo por Aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	--	--	---



Entidad: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	Sector: Bienestar y Recursos Renovables
Unidad Fiscalizada: Departamento de Control de Inventarios	Clave de programa y descripción del acto de fiscalización: 500 Seguimiento de Observaciones



Hallazgo	Acciones realizadas	Conclusiones
<p>Inconsistencias en el Registro y Control de los bienes muebles en el ejercicio 2021.</p> <p>Mediante oficio 08/460/153/2022 del 16 de agosto de 2022, este Órgano Interno de Control solicitó el registro y control de inventarios en el Sistema de Contabilidad Gubernamental; por lo que, mediante oficio JBK05./153/2022 del 16 de agosto de 2022, el Director de Planeación y Administración, adjuntó archivo en Excel denominado "Registro y Control de Inventarios" el cual contiene 1 cuenta contable integrada por varias subcuentas, con cifras globales por un total de \$74'846,916.38, sin que se pueda identificar qué bienes muebles integran las subcuentas; en razón de lo anterior, el 23 de agosto se envió un correo electrónico solicitando su integración. Al respecto, el Director de Planeación y Administración proporcionó un archivo en Excel relacionando los bienes muebles sin que se señale a qué subcuenta pertenecen, omitiendo la información solicitada por esta instancia fiscalizadora.</p> <p>De la revisión realizada por parte de este Órgano Interno de Control a lo reportado en el Informe de Auditoría Independiente Definitivo con cifras al 31 de diciembre de 2021 que fue entregado por el auditor externo (Martínez Iturbe y Asociados, S.C.) el 24 de marzo de 2022 y el cual integra los Estados Financieros del ejercicio 2021 de la PRONABIVE, se detectó lo siguiente:</p> <p>En las Notas a los Estados Financieros, en la</p>	<p>Situación al Primer Trimestre de 2023.</p> <p>Recomendación Preventiva</p> <p>El Director de Planeación y Administración envió el oficio número JBK.05/082/2023 del 15 de marzo de 2023, mediante el cual instruye lo siguiente:</p> <p><i>"... solicito de su apoyo para que mantengan actualizados los registros de Bienes Instrumentales con las aclaraciones sobre las posibles diferencias que se detecten en los Inventarios físicos ..."</i></p> <p><i>"Así como en lo subsecuente se deberá apegar a las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal."</i></p>	<p>Se corroboró que se dio atención a la Recomendación Preventiva, ya que mediante oficio el Director de Planeación y Administración, instruyó que se deben mantener actualizados los registros de Bienes Instrumentales; así como, apegarse a las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, por lo que se da por atendida la Recomendación Preventiva.</p> <p>Conforme a lo anterior, se toma conocimiento de la información y documentación proporcionada por el área fiscalizada que fue suficiente, la cual fue presentada durante el periodo de seguimiento; por lo tanto, se da por atendido el hallazgo.</p> <div style="text-align: right;">  </div> <hr/> <p align="right">C.P. Ileana Cravioto Moreno Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE</p>

4


 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de Acto de Fiscalización: 03/2022 Número de Hallazgo: 7 Monto por Aclarar: N/A Monto por Recuperar: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Seguimiento: 05/2023 Saldo por Aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%
---	---	---	---

Entidad: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	Sector: Bienestar y Recursos Renovables
Unidad Fiscalizada: Departamento de Control de Inventarios	Clave de programa y descripción del acto de fiscalización: 500 Seguimiento de Observaciones



Hallazgo	Acciones realizadas	Conclusiones																		
<p>sección "Notas de Memoria (Cuentas de Orden)", muestran lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)</p> <p>CONTABLES DEUDORAS</p> <table border="1" data-bbox="231 617 703 706"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Detalle</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>763</td> <td>Bienes Bajo Control en Comisaría</td> <td>16,941,025</td> </tr> <tr> <td>765</td> <td>Terreno Destinado para Ubicación de Instalaciones</td> <td>86,233,202</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios</small></p> <p>CONTABLES ACREEDORAS</p> <table border="1" data-bbox="231 820 703 901"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Detalle</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>123</td> <td>Contrato de Comisaría por Bienes</td> <td>16,941,025</td> </tr> <tr> <td>725</td> <td>Terreno para Uso de Instalación Destinado</td> <td>86,233,202</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios</small></p> <p>Recomendación Preventiva</p> <p>El Director de Planeación y Administración deberá instruir a la Jefa de Departamento de Control de Inventarios y al Subdirector de Planeación y Finanzas que deberán de mantener actualizados los registros de Bienes Instrumentales con las aclaraciones sobre las posibles diferencias que se detecten en los Inventarios físicos que se realicen cada año.</p> <p>El Director de Planeación y Administración deberá instruir al Subdirector de Planeación y Finanzas que en lo subsecuente se deberán apegar a las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.</p>	Cuenta	Detalle	Saldo	763	Bienes Bajo Control en Comisaría	16,941,025	765	Terreno Destinado para Ubicación de Instalaciones	86,233,202	Cuenta	Detalle	Saldo	123	Contrato de Comisaría por Bienes	16,941,025	725	Terreno para Uso de Instalación Destinado	86,233,202		<div style="text-align: center;">  <hr/> <p>L.A.E. Alfredo Efraín Pineda Vázquez Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">  </div>
Cuenta	Detalle	Saldo																		
763	Bienes Bajo Control en Comisaría	16,941,025																		
765	Terreno Destinado para Ubicación de Instalaciones	86,233,202																		
Cuenta	Detalle	Saldo																		
123	Contrato de Comisaría por Bienes	16,941,025																		
725	Terreno para Uso de Instalación Destinado	86,233,202																		

 	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Acto de Fiscalización: 03/2022 Número de Hallazgo: 8 Monto por Aclarar: N/A Monto por Recuperar: N/A</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>No. de Seguimiento: 05/2023 Saldo por Aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	--	---	--



Entidad: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	Sector: Bienestar y Recursos Renovables
Unidad Fiscalizada: Departamento de Control de Inventarios	Clave de programa y descripción del acto de fiscalización: 500 Seguimiento de Observaciones



Hallazgo	Acciones realizadas	Conclusiones
<p>Incumplimiento normativo referido al Comité de Bienes Muebles.</p> <p>Mediante oficio número 08/460/210/2022 del 09 de agosto de 2022, se solicitó proporcionar las actas del Comité de Bienes Muebles, el Manual de Integración y la autorización de la Junta de Gobierno; por lo que, mediante oficio número JBK.05/153/2022 del 16 de agosto de 2022, el Director de Planeación y Administración proporcionó únicamente copia de tres sesiones del Comité de Bienes Muebles.</p> <p>Por lo antes expuesto, se observa que la Entidad no cuenta con la autorización de la Junta de Gobierno de la Entidad, ni el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.</p> <p>Observación Correctiva</p> <p>El Director de Planeación y Administración deberá instruir a la Jefa de Departamento de Control de Inventarios, la elaboración de un programa de trabajo específico que permita regularizar el Comité ante la Junta de Gobierno e integrar y documentar el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles, su revisión y aprobación, en el que se establezcan las actividades a realizar, tiempos de ejecución, responsables y fechas compromiso, firmado por los servidores públicos responsables de su ejecución y supervisión.</p>	<p>Situación al Primer Trimestre de 2023.</p> <p>Observación Correctiva.</p> <p>Con oficio número JBK.05/076/2023 del 15 de marzo de 2023, el Director de Planeación y Administración en la PRONABIVE informó lo siguiente:</p> <p>La Jefa de Departamento de Control de Inventarios mediante el oficio JBK.05.00.02/006/2023 del 15 de marzo de 2023; señaló lo siguiente: <i>"El Manual de integración del Comité de Bienes Muebles, se presentó en la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles, la cual se llevó a cabo el día 2 de marzo del año en curso, obteniendo la aprobación de los integrantes de mismo, con lo cual, se presentó para su aprobación y formalización, a la H. Junta de Gobierno número 224, llevada a cabo el 15 de marzo. Las actas derivadas de las sesiones mencionadas se encuentran en proceso de elaboración y formalización."</i></p> <p>De lo antes señalado, se comprobó que en la Reunión Ordinaria número 224 de la H. Junta de Gobierno se sometió a autorización mediante el acuerdo 224-07-2023 en el cual la Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios.</p>	<p>Se dio atención a la Recomendación Preventiva, en el cuarto trimestre 2022.</p> <p>Del análisis realizado a la información proporcionada por la Jefa de Departamento de Control e Inventarios, se corroboró que se realizó el Manual del Comité de Bienes Muebles; el cual fue sometido al Comité de Bienes Muebles y a la Junta de Gobierno para su aprobación.</p> <p>Conforme a lo anterior, se toma conocimiento de la información y documentación proporcionada por el área fiscalizada que fue suficiente, la cual fue presentada durante el periodo de seguimiento; por lo que se da por atendida la Observación Correctiva y solventado el hallazgo.</p> <div style="text-align: right;">  <p>C.P. Ileana Cravioto Moreno Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE</p> </div>

f


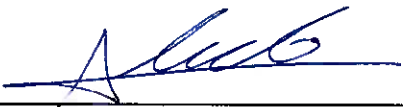
 <p>FUNCIÓN PÚBLICA</p> 	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de Acto de Fiscalización: 03/2022 Número de Hallazgo: 8 Monto por Aclarar: N/A Monto por Recuperar: N/A</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>No. de Seguimiento: 05/2023 Saldo por Aclarar: N/A Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	--	---	--

Entidad: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	Sector: Bienestar y Recursos Renovables
Unidad Fiscalizada: Departamento de Control de Inventarios	Clave de programa y descripción del acto de fiscalización: 500 Seguimiento de Observaciones

Hallazgo	Acciones realizadas	Conclusiones
<p>Dicho Manual debe de contener por lo menos los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Portada. ·Cédula de Autorización y Validación. ·Índice. ·Introducción. ·Objetivos ·Glosario de términos y siglas. ·Marco Jurídico ·Ámbito de aplicación. ·Integración del Comité. ·Funciones del Comité. ·Funciones de los Integrantes del Comité. ·Políticas de Operación. <p>No se omite quedará bajo la estricta responsabilidad del Departamento de Control de Inventarios, el envío de la evidencia documental que acrediten las acciones realizadas.</p> <p>Recomendación Preventiva</p> <p>El Director de Planeación y Administración deberá instruir a la Jefa de Departamento de Control de inventarios que se debe mantener actualizado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles.</p>	<p>Recomendación Preventiva</p> <p>La Jefa de Departamento de Control de Inventarios envió el oficio número JBK.05/224-BIS/2022 del 13 de octubre de 2022, en el cual el Director de Planeación y Administración, menciona lo siguiente:</p> <p><i>"... solicito de su apoyo para que se realicen los trabajos necesarios para el seguimiento y atención de los hallazgos referidos, en tiempo y forma, así como instrumentar las medidas de desempeño correctivas y preventivas descritas en las cédulas de observaciones. entregando la documentación que sustente la aplicación de las mismas, a fin de coadyuvar al fortalecimiento del control interno y la eficiencia y eficacia de las operaciones."</i></p>	<div style="text-align: center;">  <p>L.A.E. Alfredo Efraín Pineda Vázquez Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 100px;">  </div>

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA</p> 	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número del Acto de Fiscalización: 250/2021 Número de Observación: 3 Monto por Aclarar: 386.4 miles de pesos Monto por Recuperar: N/A</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>No. de Seguimiento: 05/2023 Saldo por Aclarar: 386.4 miles de pesos Saldo por Recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	--	---	---

Entidad: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	Sector: Bienestar y Recursos Renovables
Unidad Fiscalizada: PRONABIVE/Audidores Externos	Clave de programa y descripción del acto de fiscalización: 500 Seguimiento de Observaciones

Hallazgo	Acciones realizadas	Conclusiones									
<p>En cuatro cuentas de BBVA Bancomer, se detectaron partidas en conciliación que provienen de ejercicios anteriores.</p> <table border="1" data-bbox="178 600 745 690"> <thead> <tr> <th>CUENTA</th> <th>NOMBRE</th> <th>SALDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>BBVA Bancomer</td> <td>386,376</td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL</td> <td>386,376</td> </tr> </tbody> </table> <p>De las 4 cuentas de banco en moneda nacional en la cuenta de BBVA que tiene PRONABIVE, se detectaron 2 partidas en conciliación, en el rubro de abonos de la entidad no correspondidos por el banco que provienen de ejercicios anteriores una por \$383,375.60 de diciembre de 2019 y otra por \$3,000.00 de junio de 2019</p> <p>Recomendación Correctiva</p> <p>Analizar la procedencia de dichas partidas para que sean registradas de manera correcta o en su caso se depuren con la finalidad, de que el saldo de bancos refleje la situación real de las cuentas bancarias de PRONABIVE.</p> <p>Recomendación Preventiva</p> <p>Analizar y depurar antes de cada cierre de mes aquellas partidas que no tuvieron movimiento para identificar las causas que originan los cargos y abonos y si provienen de ejercicios anteriores, proceder a su depuración</p>	CUENTA	NOMBRE	SALDO		BBVA Bancomer	386,376	TOTAL		386,376	<p>Situación al Primer Trimestre de 2023.</p> <p>Recomendación Correctiva:</p> <p>Mediante oficio JBK.5.3/010/2023 del 15 de marzo de 2023 Subdirección de Planeación y Finanzas informó lo siguiente:</p> <p><i>Es importante mencionar que este punto está mal redactado, ya que en la cédula de seguimiento No 07/2022 menciona que de "de las 4 cuentas de banco en moneda nacional, en la cuenta BBVA que tiene PRONABIVE, se detectaron 2 partidas en conciliación"</i></p> <p>Al respecto, se aclara que la redacción del hallazgo la realizó el auditor externo, la cual fue aceptada por la Entidad.</p> <p>En referencia a la documentación soporte enviada, una vez revisada se concluye que se acredita el pago por parte de los proveedores proveedor IT CONSULTANT SC y ALICIA CASTILLO GARCÍA.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>La recomendación preventiva se atendió en el cuarto trimestre 2022, con el oficio número JBK.05.03/046/2022 del 24 de noviembre de 2022.</p>	<p>De las inconsistencias detectadas por el Auditor Externo en la cuenta de BBVA Bancomer por un importe de \$386,376, se corroboró mediante estado de cuenta que el saldo fue cobrado por parte de los proveedores, por lo que se acredita la solventación del hallazgo.</p> <p>Por lo que este Órgano Interno de Control, toma conocimiento de la información y documentación proporcionada por la entidad, los cuales fueron presentados durante el periodo de seguimiento, con la cual se solventa el hallazgo.</p> <div data-bbox="1428 958 1879 1193" style="text-align: center;">  <hr/> <p>C.P. Ileana Cravioto Moreno Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE</p> </div> <div data-bbox="1407 1274 1890 1477" style="text-align: center;">  <hr/> <p>L.A.E. Alfredo Efraín Pineda Vázquez Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> </div>
CUENTA	NOMBRE	SALDO									
	BBVA Bancomer	386,376									
TOTAL		386,376									